

## NORMATIVA GENERAL LIGAS ANDALUZAS TEMPORADA 2009-2010

Recordar una serie de cuestiones que son importantes para la buena marcha de las ligas de Tercera División Nacional, y las ligas andaluzas de Súper División, División de Honor y de Veteranos. Antes de seguir con estas normas os comunico que todas nuestras normas son para las ligas andaluzas, así que no se pueden aplicar (salvo las que por casualidad sirvan para las dos ligas: nacionales y andaluzas) a las ligas nacionales.

A lo anterior hay que hacerle una excepción, que es la liga de tercera división nacional, ya que en esta si se va a seguir con el partido aplazado, y se va a jugar en el sistema normal de la ligas andaluzas, de los nueve puntos y del 6-0.

Todos los calendarios de la Súper División Andaluza, así como los de División de Honor Andaluza se han colocado en nuestra página web. Prácticamente son definitivos estos calendarios, solo que puede haber cambios de nombre, día de juego u horario, e incluso se pueden meter equipos en los grupos de división de honor andaluza donde no haya encuadrados diez equipos, así que tenerlo en cuenta por si queréis colocar otro equipo, o conocéis a alguien que quiera hacer un equipo nuevo, ahora es la oportunidad.

Las ligas comienzan el día 3 y 4 de Octubre, las de todos los grupos y de las dos categorías, así como la de tercera división nacional.

**IMPORTANTE:** Un consejo que damos para evitar complicaciones es ponerse en contacto con el delegado del equipo contrario para confirmar la hora, el día del partido, local de juego etc.... Nos evitaremos problemas, que ya sucedieron el año pasado con varios equipos.

A partir de la próxima semana os podréis de dar de alta en la web. Es muy importante darse de alta en la web, para luego meter los resultados. También tenéis que entrar a colocar los jugadores, esto hará que podamos tener los rankings actualizados cada semana. Os vuelvo a recordar que el año pasado ya se quedaron jugadores sin disputar los tops de división de honor y de súper división andaluza, luego nos llamaron, pero lógicamente ya no se pudo arreglar, esta temporada seguimos con el mismo sistema, así que meter las actas cuando termine el partido.

Para darse de alta os tenéis que poner en contacto con Nicolás Calvo al teléfono 699769692 (por la tarde a partir de las 19,00 horas), o a la dirección de correo electrónico [nicolascalvoortega@yahoo.es](mailto:nicolascalvoortega@yahoo.es) y es os enviara la clave para poder funcionar.

Todos los calendarios de la Súper División Andaluza, así como casi todos los de la División de Honor Andaluza se han colocado en nuestra página web.

Si alguien no los tiene los calendarios, porque no pueda sacarlos de la web, que nos lo solicite para enviárselos por FAX (a partir de la semana que

viene), pero que nos comunique un número de fax para proceder a su envío. Los trípticos de ligas andaluzas para tramitar las licencias podéis tenerlos del año pasado, o podéis pedirnoslos para enviarlos por correo electrónico, si alguien los necesita que nos mande un número de fax y allí le enviaremos el tríptico para dar de alta las licencias en la Compañía de Seguros Pont Grup. Faltan dos semanas y han llegado muy pocas licencias, así que no tardéis en enviarlas. Cada tríptico tendrá (obligatoriamente) un delegado y un entrenador, así como cinco jugadores. Los equipos de categoría inferior podrán contar con el delegado y el entrenador del equipo de la categoría superior. Lo de las licencias es muy importante, ya que si no, no estaréis cubiertos por el seguro médico si tenéis accidentes y lesiones. Para el tema de licencias os podéis poner en contacto con Gerardo Amo del Departamento de Licencias al 607987917.

Si veis que hay algún error en el calendario o en los datos de los equipos, mandar a Nicolás Calvo un e-mail a nicolascalvoortega@yahoo.es o llamarlo por teléfono al 699769692 (por la tarde a partir de las 19,00 horas), para que proceda a corregirlo. Este es el encargado de realizar los cambios, tenerlo en cuenta para poneros en contacto con él.

Al igual que la pasada temporada solo podrá tener un partido aplazado cada equipo, por lo que los equipos que ya tengan un partido aplazado (se pueden aplazar los partidos que se quieran, es decir, como si un equipo aplaza un partido todos los fines de semana y los juega el lunes) no podrán solicitar aplazar otro, tener esto en cuenta, bajo ninguna circunstancia se pueden tener dos partidos aplazados. Adelantarlos es mucho mejor. Se cuenta el aplazamiento a los dos equipos, da igual quien lo aplace.

**MUY IMPORTANTE:** El partido aplazado que no se juegue en los treinta días siguientes a la fecha que tiene puesto en el calendario, será puesta una fecha por la federación andaluza lo antes posible, no pudiendo cambiarse, tenerlo en cuenta este tema cuando aplacéis los partidos. La idea es jugarlo en el fin de semana siguiente al cumplir los treinta días. No puede haber partidos aplazados en los treinta días siguientes a su aplazamiento.

Quiero aclarar que no es el equipo que haya aplazado el partido al único que le cuenta el aplazamiento de los encuentros. A los dos equipos (lo haya solicitado uno u otro club el aplazamiento) se les contabilizará el partido aplazado.

**Solución al problema:** no aplacéis los partidos, ya que os contará a los dos equipos el aplazamiento del encuentro, y luego no podréis aplazar ningún partido (bajo ninguna circunstancia, tener eso en cuenta) si tenéis alguno sin jugar. La mejor solución es que cuando os llamen para aplazar un partido le pongáis la fecha para disputar el encuentro en ese mismo momento, y así os evitaréis sorpresas desagradables, siendo incluso mejor adelantarlos, ya que así no tendréis ninguno de los partidos aplazado. Como siempre vuelvo a repetir, si tenéis algún partido aplazado no podéis aplazar otro bajo ningún concepto. Si os llaman y lo tenéis aplazado, pues se lo comunicáis al equipo contrario. Otro tema que ocurrió la pasada temporada, un equipo le aplaza el partido a otro, y

resulta que no puede aplazarlo, porque tiene un partido aplazado, **problema me lo ha aplazado el delegado del otro equipo**, si es cierto, pero el que al final tenía dos encuentros aplazados era el equipo al que se lo habían solicitado el aplazamiento, que fue al que se le dio por perdido el partido por 6-0, y los consiguientes puntos para el equipo contrario para los rankings.

**Solución al problema:** Comprobar la clasificación o llamar a la Federación, pero mirando la clasificación os podréis dar cuenta si tiene alguno aplazado el equipo al que le vais a pedir el favor, o el equipo que os lo ha solicitado el aplazamiento, viendo los partidos que lleva cada equipo, y además salen en la web en las clasificaciones un apartado de los equipos con partidos pendientes.

Los jugadores sub-23, seniors y veteranos que disputen las ligas provinciales, así como las ligas de la División de Honor Andaluza y Súper División Andaluza podrán jugar **un partido en la categoría superior, pudiendo seguir jugando en la Liga inferior, en el momento en que disputen un segundo partido, ya no podrán bajar a su categoría**. Los jugadores benjamines, alevines e infantiles **podrán jugar todos los partidos que quieran en las dos categorías, incluso en la liga nacional, pudiendo seguir disputando las ligas andaluzas, los juveniles podrán jugar cinco partidos en la categoría superior**, sin tener que quedarse en esa categoría, en el momento que jueguen seis partidos se tendrán que quedar en la categoría superior. Ahora esta norma es solo para las ligas andaluzas, volvemos a repetir las ligas nacionales tienen sus propias normas.

Los jugadores-as de categoría benjamín, alevín o infantil **pueden disputar varios partidos con los diferentes equipos de su club en la misma jornada, incluso en el mismo día**. Esto será siempre en las ligas andaluzas, en las ligas nacionales (**la tercera división nacional lo es**) solo se puede jugar un partido por jornada. Pero por ejemplo, si se podría jugar un partido en liga nacional y otro en liga andaluza, lo que no podríais jugar sería un partido en Primera División Nacional y otro en Tercera División Nacional en la misma jornada de un fin de semana, esto último da igual la edad que tengáis, no se puede hacer.

Para disputar la fase de ascenso de la Súper División Andaluza a tercera división nacional **hay que haberse alineado como mínimo un partido en cada vuelta de la competición**, no pudiendo disputar dicha fase de ascenso los jugadores que no hayan disputado como mínimo dos partidos, uno en cada vuelta. Por lo que los jugadores que no estén fichados antes de finalizar la primera vuelta y por consiguiente no hayan sido alineados un mínimo de una jornada, no podrán jugar la fase de ascenso a 3ª División Nacional.

Esta temporada se puede cambiar de equipo antes del 31 de Enero del 2009, pero solo si los jugadores son de categoría: benjamín, alevín, infantil, juvenil y sub-23. Tener esto en cuenta para los cambios de equipos. Esta norma también es válida para las ligas nacionales.

**Las jugadoras (de cualquier nacionalidad) podrán jugar con un equipo femenino (ya sean ligas nacionales o andaluzas) y otro equipo masculino diferente esta temporada.** Aunque ambos equipos deberán de ser andaluces obligatoriamente. Para poder hacer uso de esta norma, uno de los dos equipos deberá de ser de liga andaluza obligatoriamente, ya que esto no se podría realizar en las ligas nacionales. **Los equipos que hagan uso de esta norma (solo si la jugadora es extranjera o comunitaria) no podrán clasificarse para la fase de ascenso, ya que no juegan niñas en tercera división masculina. Las jugadoras españolas si pueden jugar la fase de ascenso.**

**NUEVA NORMA:** Las jugadoras extranjeras solo podrán jugar cinco partidos en las ligas andaluzas, en el momento que lleguen a esa cantidad de partidos en una categoría (honor o súper andaluza) ya no podrán alinearse más, así que los equipos que alineáis jugadoras extranjeras ya sabéis, cinco partidos y ya no se pueden alinear más en esa categoría.

Cuanto antes os metáis en la web y coloquéis los resultados, así como quien ha logrado los tres puntos, antes se podrán ver las clasificaciones, el ranking y todo lo relacionado con las ligas andaluzas.

No se os olvide darnos los resultados al finalizar los partidos al contestador automático de la Federación Andaluza de Tenis de Mesa, **el número de teléfono es el 958135360, así como el jugador que ha logrado los tres puntos**, con vuestra colaboración podremos intentar colocar los resultados de los partidos y las clasificaciones los domingos por la noche o los lunes por la mañana de la Tercera División Nacional y de la Súper División Andaluza, así como los martes por la mañana de la División de Honor Andaluza, recordarle a los árbitros que llamen al finalizar el partido, si es posible desde el mismo local de juego, y no se os olvide comunicar si algún jugador ha logrado ganar los tres puntos. A todo jugador que consigue tres puntos le gusta que salga su nombre reflejado en la web de la andaluza y en las clasificaciones, así como ya sabéis que hay una clasificación en las Hojas de Noticias.

Para los jugadores que vayan a clasificarse para disputar los Tops correspondientes, la Federación Andaluza de Tenis de Mesa no se hace responsable de que los árbitros o delegados no metan (si tenéis alguna duda poneros en contacto con Nicolás Calvo) en la web el acta correspondiente, o no entren en la web a colocar el resultado con los puntos correspondientes de cada jugador. No vale enviarnos e-mail con los puntos de los jugadores, los árbitros tienen obligación de daros copia del acta al finalizar el partido, así que las actas que falten tienen que estar en poder de los clubes, para meterlas en la web. **Para solicitar los juegos de actas os tenéis que poner en contacto con el nuevo Presidente del Colegio Andaluz de Árbitros Tomás Ruiz.**

El complicado tema de los pegamentos, adhesivos, dilatadores etc... no podemos llevarlo en las ligas andaluzas, hay que cumplir las normas, por la salud y por que después en las competiciones nacionales puede daros positivo la raqueta, así que aunque no se va a llevar el tema de máquinas en las ligas

andaluzas por los árbitros, si es lógico que todo el mundo cumpla las normas. Pero aunque hay un Juez Único del Comité de Competición, recordar que la palabra de uno contra la de otro no vale, por lo que hay que jugar el partido, luego se protesta, pero el partido es lo primero, hay que jugarlo. Tercera División Nacional, como su nombre indica es nacional, así que podría presentarse el árbitro con la máquina de los pegamentos.

Para la Fase de Ascenso a Tercera División Nacional se clasificaran los dos primeros equipos de cada grupo de súper división andaluza, **por lo que esta fase de ascenso la disputaran doce equipos, divididos en dos grupos de seis equipos. Descenderán los dos últimos equipos clasificados de cada grupo de Tercera División Nacional.**

La liga de Tercera División Nacional es la primera vez que se pone en marcha con la Federación Española, por lo que cuando sepamos cuantos equipos ascienden a segunda división nacional, daremos las normas de ascenso y posiblemente las de descenso.

Para disputar la Fase de Ascenso de la Súper División Andaluza, hay que haber jugado un partido como mínimo en cada vuelta de la competición, no pudiendo disputarla los jugadores que no hayan cumplido este mínimo exigido, aunque sean del equipo filial, la no alineación en la Primera o en la Segunda Vuelta como mínimo en un solo partido en la Súper División Andaluza imposibilita la participación en la Fase de Ascenso. **Tener muy en cuenta este tema, ya que los partidos saldrán en la web con todos los jugadores, y todo el mundo podrá comprobar que jugador ha disputado un partido en cada vuelta.** Ya se han dado en estos últimos años varios resultados de 6-0 por alineaciones indebidas.

Habrá un Juez del Comité de Competición de las ligas andaluzas, este será José Antonio Gabaldón Vargas.

Han sido publicados en la nueva Web de la Federación Andaluza de Tenis de Mesa: <http://fatm.dynalias.net> los calendarios (las direcciones de todos los equipos de las ligas andaluzas en su grupo correspondiente, estamos esperando a que los delegados metáis los datos, no tardéis, mientras meten los delegados los datos y si tenéis dudas, llamarnos para que os saquemos de ellas). **Os ruego que miréis detenidamente la información, tanto los partidos como los datos de delegados, teléfonos etc... por si hubiera algún error.** Ya sabéis que se están cambiando sobre la marcha los calendarios en la web, así como los datos de los equipos participantes en las diferentes ligas. Sería muy interesante, ya que desde hace varias temporadas lo hacen muchos delegados, llamar al equipo contrario, para confirmar el encuentro, es una buena táctica para no equivocarse y hacer kilómetros de más, tenerlo en cuenta. Os mandare un e-mail diciendo que ya podéis imprimir los calendarios.

Los campeones de cada uno de los diez grupos de División de Honor Andaluza ascenderán a la Súper División Andaluza para la siguiente temporada. **Así como el último clasificado de cada grupo de la división de**

**honor andaluza descenderán para disputar las ligas provinciales para la temporada 2010-2011.**

El precio máximo de los arbitrajes para las ligas andaluzas esta temporada es el siguiente:

Súper División Andaluza 27 euros.

División de Honor Andaluza 22 euros.

En las Ligas de Veteranos como son por concentración, **cada circular que se publique indicará las cantidades que se van a abonar por arbitraje por cada partido o concentración disputada.**

La liga de veteranos (tanto Súper División como División de Honor) se disputará por concentración, ambas en grupos y por liga a una sola vuelta.

Estas dos concentraciones de Súper División Andaluza son en las siguientes fechas:

1ª concentración. 31 Octubre y 1 de Noviembre en Albolote

2ª concentración. 13 y 14 de Marzo en Cádiz

La primera concentración de la súper división andaluza va a celebrarse en Albolote y la segunda concentración va a celebrarse en Cádiz.

Las dos concentraciones de la liga de división de honor andaluza se van a celebrar en las siguientes fechas:

1ª concentración. 31 de Octubre

2ª concentración. 13 ó 14 de Marzo

La primera concentración de la liga de división de honor andaluza va a celebrarse en Albolote en el grupo A (Andalucía Oriental)

La primera concentración de la liga de división de honor andaluza va a celebrarse en el Puerto de Santa María en el Grupo B (Andalucía Occidental)

Podéis solicitar la organización de la segunda concentración a la mayor brevedad de los dos grupos de división de honor de veteranos.

**Un equipo es filial cuando alinee a un jugador en sus equipos de dos categorías diferentes**, un solo jugador que se alinee ya hace que ese equipo sea filial del otro de superior categoría, por lo que no podría ascender de categoría, ni por supuesto jugar la fase de ascenso, si el equipo de su mismo club sigue en la categoría a la que quiere subir.

Todo el que tenga alguna duda cuando lea esta circular, que se ponga en contacto con nosotros, e intentaremos solucionársela.

**LIGAS PROVINCIALES:** Os aconsejo a los delegados de gestión que comiencen estas ligas esta misma temporada, el año que viene hay descensos desde división de honor, y si se cubren las plazas en esta categoría, podría

haber equipos que no tuvieran donde jugar. **En las ligas provinciales hay que tener licencias para poder jugarlas, os advierto a los delegados de gestión que es vuestra responsabilidad si en las ligas provinciales juega alguien sin licencia y tiene algún problema o lesión, o lo que es peor algún accidente en el desplazamiento.** Nunca pasa nada, hasta que ocurre.

### **LIGAS VETERANOS:**

Habrà dos categorías:

Súper División 16 equipos

División de Honor 12 equipos

En la Súper División habrá dos grupos de ocho equipos, jugarán por liga a una sola vuelta las dos concentraciones, la primera ya hemos dicho que se disputa en Albolote y la segunda en Cádiz.

El horario de los partidos de las concentraciones de súper división son los siguientes:

Sábado

12,00 horas: 1ª jornada

16,00 horas: 2ª jornada

18,00 horas: 3ª jornada

20,00 horas: 4ª jornada

Domingo

9,00 horas: 5ª jornada

11,00 horas: 6ª jornada

13,00 horas: 7ª jornada

El horario de los partidos de las concentraciones de división de honor son los siguientes:

Sábado o domingo, según considere la organización.

11,00 horas: 1ª jornada

13,00 horas: 2ª jornada

16,00 horas: 3ª jornada

18,00 horas: 4ª jornada

20,00 horas: 5ª jornada

Ya sabéis que se pueden tener jugadores veteranos de otros equipos andaluces, pero siempre hay que alinear a un jugador de nuestro equipo de las ligas nacionales o andaluzas.

#### SUPER DIVISION ANDALUZA VETERANOS

##### GRUPO A

CTM Albolote

CTM Linares

**Club Cártama TM**

**CTM Fuengirola**

##### GRUPO B

Sporting Albolote

CTM Jaén

**Club Málaga TM**

**CTM Archidona**

Chiclana Vipren  
CTM Lepe 1999  
Ayto. Montefrío  
Anzur 06 Rute

Bahía de Cádiz  
Club Huelva TM  
Albolote-Almuñecar  
CTM Bailén

#### DIVISION HONOR ANDALUZA VETERANOS

##### GRUPO A

**Atlético Ronda**  
**CTM Fuengirola "B"**  
**ADM Ciudad Jardín**  
CTM Albolote C  
**Benalmádena**  
Palma del Río

##### GRUPO B

CTM Portuense  
CTM Jerez  
AD Hispanidad  
Huvi Cocinas  
Huelva TM B  
CTM San José

Se han cubierto las 28 plazas que teníamos para este año, en la circular de la liga de veteranos, explicaremos como queda el tema de ascensos y descensos y todo lo relacionado con estas ligas de veteranos. No se aceptan más inscripciones de equipos por esta temporada.

#### CAMPEONATOS DE ANDALUCIA:

Se recuerda a todos los equipos veteranos, que para jugar esta prueba en los Campeonatos de Andalucía que se van a celebrar en Ayamonte del 26 al 30 de Diciembre del 2009. La prueba de Veteranos serán los días 26 y 27 (dependiendo de la participación, se terminará antes o después) de Diciembre, son sábado y domingo, pero hay que jugar con los jugadores que juegan la liga nacional o la liga andaluza. Es decir, que se puede jugar con un equipo diferente la liga andaluza de veteranos, **pero los Campeonatos de Andalucía estarán formados por equipos de dos jugadores que jueguen en el mismo club.** Lo mismo que las demás categorías que se disputan en esta competición.

Ya podéis entrar en la web y daros de alta, y a continuación os enviaran vuestra contraseña para meter las actas para los rankings.